Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 314 /2014.

Asunción, 21 de agosto de 2.014.-

SEÑORES
TELECEL S.A.
Domicilio: Zavalas Cue y Artillería – Fernando de la Mora, Zona Sur.
Tele/fax: (021) 6189000.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 03/2014 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL – AD REFERENDUM" – ID Nº 274.363,** a objeto de comunicarles que la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Nota N.S. N° 1887 de fecha 19 de agosto de 2014 ha comunicado la Resolución Nº 5200 de fecha 19 de agosto de 2014, por la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por un **MONTO MÍNIMO** de **Gs. 200.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS MILLONES)** IVA Incluido y un **MONTO MÁXIMO** de **Gs. 400.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS MILLONES)** IVA Incluido, a ser ejecutados de conformidad a los precios de su oferta y al cuadro de recomendación de adjudicación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos;
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos;
d) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente;
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato);
f) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b) y c)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Sp. Fátima Insirán Garballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gmail

Mover a Recibidos

REDACTAR

Recibidos

Destacados

Enviados

Borradores (1)

Más

Contratos

Autos Dañados de Japón - www.tau-trade.com - Venta de autos chocados de Ja

Remitir Notificacion UOC N° 314/2014 - Adjudicacion LCO

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>
para gobierno

Buen dia, nos estamos comunicando de la U.O.C. del Poder Judicial de
314/2014 de fecha 21 de agosto de 2014, en formato digital (PDF), en e
OFERTAS PAC N° 03/2014 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL - AD F
cordiales.

Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova
4to Piso Sur
Tel: 021.424.460

Notificacion UOC.

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py>
para mí, gobierno

Buenas tardes,
Acuso recibo de la misma,

Desde ya muchas gracias
Saludos

tigo business

Juan Jos

Government Channel
Tigo (+595981) 521919
Tel (595) 21 6180000

Gmail by Google

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>

Remitir Notificacion UOC N° 314/2014 - Adjudicacion LCO PAC 03/2014

2 mensajes

Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com> 21 de agosto de 2014, 12:36
Para: gobierno@tigo.com.py

Buen dia, nos estamos comunicando de la U.O.C. del Poder Judicial de Asuncion, a fin de remitirles la Notificacion UOC N° 314/2014 de fecha 21 de agosto de 2014, en formato digital (PDF), en el marco del llamado a LICITACION POR CONCURSO OFERTAS PAC N° 03/2014 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL - AD REFERENDUN", favor acusar recibo de email., saludos cordiales.

Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Alonso y Testanova
4to Piso Sur
Tel: 021.424.460

Notificacion UOC 314-21ago14-LCO Pac 03_14-Telecel.pdf
292K

Juan Jose Pefaur <juanp@tigo.net.py> 21 de agosto de 2014, 14:12
Para: Contratos Corte Suprema <contratosuoc@gmail.com>
Cc: "gobierno@tigo.com.py" <gobierno@tigo.com.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo de la misma,

Desde ya muchas gracias

Saludos

tigo business

Juan José Pefaur

Government Channel

Tigo (+595981) 521919

Tel (595) 21 6189000

Avda. Mcal. López 4050 esq. Rca. Argentina

Asunción, Paraguay

De: Contratos Corte Suprema [mailto:contratosuoc@gmail.com]
Enviado el: jueves, 21 de agosto de 2014 12:37 p.m.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 315 /2014.

Asunción, 21 de agosto de 2.014.-

SEÑORES
HOLA PARAGUAY S.A.
Domicilio: Mcal. López Nº 3958 c/ Rca. Argentina – Villa Morra – Asunción.
Telefax.: (021) 6199000.

Me dirijo a Ud., en el marco del Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 03/2014 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL – AD REFERENDUM" – ID Nº 274.363,** a objeto de comunicarle que la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Nota N.S. N° 1887 de fecha 19 de agosto de 2014 ha comunicado la Resolución Nº 5200 de fecha 19 de agosto de 2014, por la cual Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la firma **TELECEL S.A**, para la ejecución del citado llamado, por cumplir con las condiciones legales, técnicas, financieras.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

REPORTE DE TRANSMISION

21 AGO. 2014 12:51

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
324613186	21 AGO. 12:51	00'40	TRANS 01		OK

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py